

Acta de Junta General de Socios

Aprobación de Cuentas Anuales de la empresa Emefalah Cia. Ltda

En la ciudad de Quito, a los 31 días de marzo de 2017, a las 19h00 horas, se reúnen en las oficinas de Emefalah Cia. Ltda. -La Casa del Cangrejo-, ubicadas en las calles Juan Gonzalez N35 141 e Ignacio San María los accionistas de acuerdo al listado a continuación:

Accionista	CI	Numero de participaciones	Valor total
Moncayo Mosquera María Dolores Cecilia	1704995842	160	\$ 160.00
Falah Pasand Moncayo Nicolas Mahmoud	1714189923	80	\$ 80.00
Falah Pasand Moncayo Emilia Ashraf	1714189915	80	\$ 80.00
Falah Pasand Moncayo Sebastián Mohssen	1713736419	80	\$ 80.00

Las personas detalladas en el cuadro anterior representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la junta la señora María Dolores Cecilia Moncayo Mosquera en su calidad de Presidente, y como secretario actúa el señor Santiago Xavier Moncayo Mosquera en su calidad de Gerente General. El Presidente, en vista de encontrarse todos los socios presentes, y de haber decidido de forma unánime la conformación de esta Junta General, en base al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Emefalah Cia. Ltda., solicita primeramente se detalle el orden del día. El mismo acordado previamente, es el siguiente: **Primero:** Aprobación del informe del Gerente General del año 2016. **Segundo:** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del año 2016. **Tercero:** Comentarios en relación a los resultados generados.

Primero: Toma la palabra el Gerente General, Santiago Moncayo Mosquera y presenta su informe del año 2016, al cual da lectura de forma breve. El informe es puesto a conocimiento de la Junta, la cual lo aprueba de forma unánime.

Segundo: Nuevamente toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales que corresponden al ejercicio económico 2016, los cuales han sido elaborados bajo normas NIIF. Los estados financieros son puestos a conocimiento de la Junta, la cual los aprueba de forma unánime.

Emefalah Cia. Ltda.

Juan Gonzales N35 141 e Ignacio San María edif. Metrópoli

Tercero: En base al Estado de Resultados Integrales, conforme lo expuesto por el Gerente General en su informe, se generó una pérdida contable y financiera de \$6,996.66 (seis mil novecientos noventa y seis con sesenta y seis centavos). Se resuelve unánimemente que la empresa asuma la pérdida y se tomen los correctivos necesarios para que el próximo año se genere la utilidad requerida por los socios.

Una vez concretado el orden del día se da un breve receso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada de forma unánime. Clausurando la presente sesión a las 21h15. Como constancia de todo lo tratado y aprobación de esta acta, firman:



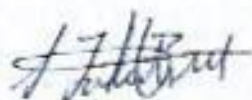
María Dolores Cecilia Moncayo Mosquera

Presidente de la Junta de Accionistas



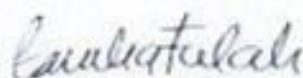
Santiago Xavier Moncayo Mosquera

Secretario de la Junta/Gerente General



Sebastián Mohssen Falah Pasand Moncayo

Accionista



Emilia Ashraf Falah Pasand Moncayo

Accionista



Nicolás Mahmoud Falah Pasand Moncayo

Accionista